

RESOLUCIÓN N°: 1906/16.-

Ramallo, 19 de febrero de 2016

VISTO:

La participación de nadadores ramallenses en el Campeonato República de Infantiles y Juveniles; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se realizará los días 22 y 25 de Febrero de 2016 en el Natatorio Olímpico de Parque Sarmiento;

Que el torneo se desarrollará en 8 sesiones 2 por día, uno por la mañana y otro por la tarde;

Que para poder participar de este torneo "Semillero de la Natación Argentina", los nadadores tienen que establecer o marcar tiempos, debidamente homologados por la federación;

Que para lograr dichas marcas, estos niños/as cumplen con un entrenamiento duro y constante, de 5 a 6 sesiones semanales;

Que todo esto conlleva a la necesidad de cada nadador abone su licencia anual de federados y que cada institución abone su afiliación a FANBA (Federación de Natación del Norte de Buenos Aires);

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Este Honorable Concejo Deliberante de Ramallo felicita a los nadadores:-----
Francisco Butti (categoría Infantil) 11 años Club Los Andes
Pía Macías (categoría menor) 12 años Club Los Andes
Catalina Oviedo (categoría menor) 12 años Club Los Andes
Ignacio Forno (categoría menor) 13 años Club Los Andes
María Paz Rolandelli (categoría menor) 12 años Club Defensores
Lucio Ramírez (categoría menor) 13 años Club Defensores. Al Profesor Mario del Arco, Entrenador, por lo logros obtenidos y el gran compromiso con la actividad, demostrando que con esfuerzo todo es posible.-----

ARTÍCULO 2º) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal que otorgue una ayuda-----
económica a modo de incentivo a los nadadores antes mencionados.-----

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la presente a las comisiones de ambos clubes, a los-----
nadadores, al profesor Mario del Arco, al Subsecretario de Deportes Municipal Sr. Marcelo Verón y a los medios de comunicación para su difusión.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2016.-----

GASTÓN ALFREDO CASTRO
PROSECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ELVIO ARIEL ZANAZZI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE